Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la ge

Asunción, 27 de septiembre de 2019

D.O.P. N° 17/2019

ORDEN DE INICIO

Señores:
CONSORCIO CORDILLERA
Gral. Díaz N° 871 c/ Montevideo – Asunción.
Teléfono: (021) 490-107
Presente

Ref.: **Contrato SG Ministro N° 287/2019**
Construcción de Nuevos Establecimientos Penitenciarios – Ad Referéndum al PGN 2019 – Lote N° 2
Resolución N° 1282/2019

Tengo a bien dirigirme a Ustedes para informarles que, conforme a lo establecido en e Contrato suscrito por la **Firma CONSORCIO CORDILLERA**, representada por el Ing Emilio Díaz de Vivar Ramírez, con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicacione para la ejecución de la Obra de la referencia, se procede a emitir la **Orden de Inici** correspondiente para la realización de los trabajos.

La fecha desde la cual se computará el plazo de ejecución de obras será a partir del dí **viernes 27 de septiembre de 2019.**

Fiscalización:
- **Técnicos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y del Ministerio de Justicia.**

Antonio Mendez
30/9/19
CONSORCIO CORDILLERA

ARQ. JOSE KRONAWETTER, Director
Dirección de Obras Públicas

Arq. Jorge Butlerov Arb
Fiscal de Obras
M.O.P.C.

Arq. Rodolfo Schreiber
Fiscal de Obras
D.O.P - M.O.P.C

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
Tel/Fax:(021) 414.9338

DIRECCION DE OBRAS PUBLIC
Dpto. Técnico